

1
Hmo. S.

En Vista de la muy apreciada Legación de N. S. con
fecha de día, y el superior mandato de S. M. que
la ocasiona, para manifestar Este carido el gusto,
y puntualidad, con que desea concurrir á las Rogati-
vas, que N. S. Expressa y se deben hazer para
implorar de la Divina Omnipotencia la
continuacion del feliz prenado, y Exito de
S. A. R. nra. Princesa, y S. D. Maria Luisa,
se ha determinado, que desde mañana se
coloque, y esponga en el Tabernaculo de la Ca-
pilla mayor á nra. S. Maria S. del Escar-
zan, y por los nueve dias, que N. S. quiere
asistir despues de la Misa se digan las
preces, que se acostumbra en semejantes
casos, y se han dado las providencias
oportunas, para que las Comunidades
(que tuvieran por las tardes en nra. Cole-
gial) puedan hazer sus respectivas: Todo
segun, y conforme á las devotas intencio-
nes de N. S. que se ha servido practicar,





